



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6223.-/

MAT: AUTORIZA
PROFESIONAL A
CONTRATA POR
LICENCIA MÉDICA.

LAJA, 06 de octubre 2014.-

VISTOS:

1. Oficio N° 170 de fecha 06/10/14 del Director de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
2. Padem 2014.
3. Dotación 2014.
4. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** la contratación en la dotación docente comunal en reemplazo para desempeñar funciones en la escuela D-975 "José Abelardo Núñez", RBD 4481-4, a la profesional de la educación que se indica, desde el 06 de octubre del 2014 hasta el término de la licencia médica presentada por la Sra. Nirviana Gutiérrez Urrea, salvo que se prolongue más allá del 31.12.14 en cuyo caso terminara en esta última fecha:

| | |
|----------------------|---|
| Nombre | Bárbara Irene Morales Campos |
| R.u.t. | |
| Título | Profesor de Educación Básica Licenciado en Educación |
| Cargo | docente de aula |
| N° de horas | 30 horas, Gestión 03 horas, Integración |
| Nivel de Enseñanza | básica |
| Origen de la vacante | licencia médica Sra. Nirviana Gutiérrez Urrea |

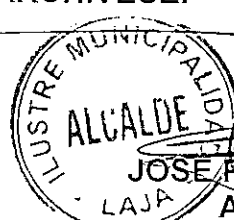
2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Contraloría Regional (2)
- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓